Naciones Unidas S/PV.3370/Corr.2



Consejo de Seguridad

Provisional

Cuadragésimo noveno año

3370[a] sesión

Miércoles 27 de abril de 1994, a las 16.30 horas
Nueva York

Corrección

Página 39

El octavo párrafo debe rezar como sigue:

La incompetencia de las Naciones Unidas ha permitido que sus funcionarios y sus fuerzas sean objeto de hostigamiento y de arrestos, lo que constituye un desafío a su prestigio y a su credibilidad. Para que la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) pueda cumplir con las tareas que se le han encomendado, mi país está plenamente dispuesto a enviar contingentes que ayuden a proteger las zonas seguras y las ciudades de Bosnia y participen en el suministro de asistencia humanitaria a su pueblo. Lo prometemos a pesar de la carga que nos impone la guerra que la injerencia extranjera ha prolongado durante más de 30 años en mi país. También lo prometemos motivados por las obligaciones que tenemos con la humanidad como Miembros de las Naciones Unidas de consolidar la legitimidad internacional.

94-85635 (S)